**Consejo de Derechos Humanos**

**34º Sesión del Grupo de Trabajo del EPU**

**Examen Periódico Universal de El Salvador**

**Lunes 4 de Noviembre, 2019 / 14:30-18:00pm**

**Intervención de la República Dominicana**

Gracias Sr. Presidente;

La delegación Dominicana da su más cordial bienvenida a la distinguida delegación de la República de El Salvador y le agradece la presentación de su informe.

La República Dominicana respetuosamente recomienda:

1. Continuar consolidando los logros alcanzados en la promoción de los derechos, la igualdad y el bienestar de mujeres y niñas.
2. Continuar consolidando los logros alcanzados a través de la Mesa de Coordinación para la Atención a la Niñez y la Adolescencia Migrante, en favor de la promoción de los derechos, el bienestar y la protección de niños, niñas y adolescentes migrantes.
3. Continuar fortaleciendo las acciones de implementación y monitoreo de las recomendaciones aceptadas en el EPU a través del Mecanismo Interinstitucional para la Atención, Implementación y Seguimiento de los Compromisos Internacionales del Estado en Materia de Derechos Humanos, así como lograr el establecimiento de un mecanismo para su vinculación con la Agenda 2030.

Finalmente, la República Dominicana reconoce los avances de El Salvador en su marco normativo e institucional en favor de la promoción y protección de los derechos humanos en el país.

Deseamos a El Salvador éxitos en su proceso de examen.

Muchas gracias,